

En Orense, un mes . . . 1 pta.
Fuera, trimestre . . . 3
Extranjero, semestre . . . 9

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

AÑO 1.º

EL MINIO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 4 de Diciembre de 1898.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

NÚM. 37

El derecho de petición

Usando del derecho que la Constitución confiere á todos los ciudadanos, la comisión directiva de la Asamblea de Zaragoza puso anoche en manos de S. M. el Mensaje acordado en dicha Asamblea, y que, por cierto, es un documento muy hermosamente escrito.

No sabemos hasta qué punto varias de las cosas que se reclaman podrán realizarse en la práctica, y más en un país donde es preciso librar una batalla campal para la supresión de un juzgado.

Desde luego es más fácil señalar los males que ponerles remedio, y de ahí la desilusión de los que acercándose animosa y honradamente al gobierno, ven de cerca los inconvenientes que estorban sus aspiraciones.

De todos modos, el Mensaje, aunque incurriendo en algunas injusticias de apreciación, está imbuido en sentimientos de rectitud y de patriotismo, que no sería cuerdo mirar con indiferencia.

El Mensaje, por otra parte, en las peticiones que formula y en las reformas que recomienda, trae á la memoria tantas y tantas reclamaciones del propio género que los procuradores de Castilla hicieron á todos los reyes de las casas de Austria y de Borbón; enseñando el estudio atento de la Historia de España, que aquí hemos tenido épocas de pasajero poderío militar, capitanes ilustres, filósofos profundos, poetas y pintores de primer orden; pero lo que no hemos podido establecer jamás desde los días de Ataulfo, es una mediana administración, ni una regular hacienda.

Estos servicios tan vitales para el régimen interior y para la conservación de las colonias, jamás pudieron asentarse sobre bases de orden y de previsión.

La raza no ha dado hombres de administración, y, por tanto, no ha podido dar hombres de gobierno.

Viniendo ahora á fecha más reciente y al examen de las causas de la desgracia á que hemos llegado, en el Mensaje anoche puesto en manos de S. M. hay notas de sinceridad que explican la índole de nuestro carácter, pues los firmantes de él se reconocen también culpables de su silencio y abstención, mientras se desarrollaban actos de la mayor trascendencia para la patria.

Verdaderamente que otro podría haber sido el desenlace del problema de Cuba, si cuando se enviaban hombres sin tasa á la guerra y se derrochaba sin límites el dinero, el país hubiera dicho siquiera la vigésima parte de lo que ahora manifiesta.

Pero todo el mundo se encogió de hombros; no se oyó una protesta; por el contrario, en todas partes se coreaba la marcha de Cádiz; la guerra la pidió todo el mundo, y de no aceptarse, irremediabilmente habiéramos tenido conmoción interior.

Siendo ésta la triste realidad, cómo se quieren exigir á los gobiernos y á los políticos responsabilida-

des é imprevisiones que alcanzan á todo el mundo.

MINUTA

EL PARADOU

Un mar de verdura enfrente, á la derecha, á la izquierda, por todas partes. Un mar de hojas perdiéndose en el horizonte, sin el obstáculo de una casa, de un lienzo de pared, de un camino pedregoso. Un mar desierto, virgen, sagrado, derramando su dulzura salvaje en la inocencia de la soledad. El sol únicamente entraba allí, extendiéndose como una cortina de oro sobre los prados, inundando los senderos con el curso brillante de su luz, colgando en las ramas de los árboles sus cabellos áureos, bebiendo en los arroyos con sus labios de oro, á cuyo contacto el agua se estremecía. Bajo aquel turbión de rayos el inmenso jardín vivía con extravagancias de animal dichoso, ausente del mundo, lejos de todo, libre de todo.

Era aquel un crecimiento de follaje, tan desbordada marea de hierba, que el jardín estaba como devorado de uno á otro extremo, inundado, invadido. No había en él más que puntos verdes, tallos cubriendo el lecho de los arroyos, masas enormes, cortinas de bosque herméticamente cerradas, mantas de plantas trepadoras arrastrándose por el suelo, una asombrosa muchedumbre de ramas gigantescas balanceándose en todas direcciones.

E.

VARIEDADES

Tratamiento de las heridas por el bicarbonato sódico

Mr. Gueorgnievsky dice que el empleo de compresas embebidas en una solución de bicarbonato de sodio al 2 por 100, y recubiertas de tafetán, tienen la propiedad de limitar la supuración y de ponerlas al abrigo de las fleugasias, más eficazmente que todos los antisépticos usados, como el ácido fénico etc.

Cita el caso de un flemón en el dedo índice que después de abierto no pudo evitar la inflamación ni el crecimiento empleando el bálsamo del Perú yodoformado. Aplicóle una compresa de bicarbonato, y al día siguiente observó que la supuración había cesado completamente. En distintos casos observó, que cuando reemplazaba las compresas de bicarbonato por la pomada yodofórmica, la supuración reaparecía, para no desaparecer hasta que volvía á emplear su específico.

Acción antivenenosa de la bilis

Hace más de un año que Mr. Fraser indicó que la bilis de diferentes animales posee un poder muy marcado contra el veneno de las serpientes y contra las toxinas de diferentes bacilos, en especial los de la difteria y el tétanos. De sus variadas experiencias citaremos la siguiente: Para matar un conejo con la toxina diftérica bastan 0,95º por cada kilo que pese el animal; pues bien, uniendo al doble de esta cantidad una pequeña porción de bilis, resultó inofensiva. Otra observación notable es, que la bilis de los animales venenosos es la más eficaz.

La enfermedad de los exámenes

Partiendo, Mr. Ignatieff, del peso del cuerpo como síntoma revelador de la alteración orgánica, demostró en la Ecole

de Géodési de Constantin la existencia del mal de los exámenes, pesando á sus 224 alumnos antes y después de tan terrible prueba, en alguno de los cuales observó una disminución de 5 kilogramos. Deben, pues, suprimirse los exámenes.

De agricultura

Fabricación del vinagre

Sabido es, que cuando los gérmenes del *mycodermi aceti* contenidos en el aire se fijan en un líquido alcohólico como el vino, crecen en él y se multiplican de un modo prodigioso, al tiempo que lo convierten en vinagre, si les favorece la escasa riqueza alcohólica, la acidez del vino, el libre contacto ó acceso del aire y cierta temperatura.

Las condiciones, pues, que todo fabricante necesita reunir para obtener un buen vinagre de mesa son: vino cuya graduación alcohólica no exceda de 10 grados ni baje de 7; acidificación, mezclándolo con vinagre para favorecer el desarrollo del fermento acético á costa del vínic; un local cuya temperatura constante sea de 15 á 25 grados, y una ventilación en el mismo fácil y completa.

El elevado precio que en esta provincia adquiere el vinagre de mesa, permite establecer una fabricación, ó industria, fácil y cómoda para conseguir productos excelentes, y por lo tanto de mayor estimación y aprecio que los que en este comercio se expenden, sin más gastos que los que ocasionan los defectuosos métodos ordinarios, usados en esta región.

Basta para ello seguir cualquiera de los dos procedimientos siguientes. El primero denominado Orlanés, produce continuamente vinagres muy aromáticos y se practica de esta manera: en una habitación bien ventilada y cuya temperatura se ha de sostener constantemente entre 20 y 25 grados, se colocan en filas superpuestas, apoyadas sobre fuertes travesaños fijos en gruesos pies derechos, barricas de 230 litros de capacidad, pues se ha observado que en este volumen fermenta mejor el vino. Cada barrica lleva en la parte alta de su cara anterior dos agujeros: uno de cinco á seis centímetros que sirve para introducir el vino; otro algo menor que permite la entrada del aire, ó mejor del oxígeno, que precisa el germen conversor para vivir y ejecutar su trabajo. Así dispuestas las cosas, se echan en cada pipa 57 litros de vinagre caliente, procurando que bañe bien todo el interior, para dejarlo después en reposo durante ocho días á fin de que las paredes se empañen perfectamente de él, esto es, de gérmenes ó *madres*. Pasado este tiempo, se van añadiendo, cada veinticinco horas 10 litros de vino, que se habrá filtrado ó clarificado previamente, hasta que la pipa quede llena en su mitad, lo que tendrá lugar, claro es, al sexto día.

Si la temperatura del local se mantuvo á los grados dichos y la ventilación fué completa, á los quince días el vinagre está hecho. Entonces se sacan 59 litros, esto es, la mitad del contenido en la barrica y se sustituyen por igual cantidad de vino. A los quince días, éste se habrá convertido en vinagre; se podrán pues sacar otros 59 litros que se reemplazarán por otros tantos de vino, y así sucesivamente.

Inútil es advertir que, con frecuencia debe inspeccionarse si la conversión del vino en vinagre marcha ó no, en buenas condiciones. A este objeto se introduce en la barrica un bastón curvo por un extremo, y si se extrae recubierto de una espuma blanquecina y abundante, es que la fermentación sigue un curso regular; pero si la espuma fuera escasa ó de tinte rojizo, es prueba de que la fermentación es perezosa y habría necesidad de activarla calentando la habitación ó añadiendo vinagre fuerte.

El segundo procedimiento lleva el nombre de su autor Mr. Pasteur y tiene sobre el anterior las ventajas de no precisarse en el local una temperatura superior á 15 grados y de que evita el nacimiento de la anguilula, pequeño ser que se desarrolla en los líquidos sometidos á la acetificación, impidiendo, á veces, que esta se realice en buenas condiciones. El autor nombrado, usa para obtener vinagres unos tinós de madera cuadrangulares de mucha superficie y poco fondo, con tapaderas móviles y dos tubos de gutapercha con agujeros laterales, fijos en el fondo y que atraviesan la tapadera; disposición que permite echar por ellos el vino que se va á transformar en vinagre, sin necesidad de levantar la tapa, ni de romper la telilla que se forma en la superficie del líquido y es la que impide la creación de la anguilula. Vertido en cada recipiente el vino, mezclado con un poco de buen vinagre, se siembra la superficie, de esta mezcla ó líquido, de *flor* ó *madres de vinagre*, que se recogerán de una vasija en fermentación mediante una varilla. En este estado las cosas, se deja abandonado el líquido y pocos días después podrá verse su superficie cubierta por la *flor*, lo que indica que la conversión marcha en buenas condiciones. Después, cada día se añade nueva cantidad de vino, echándolo por los tubos dichos, procediendo de análoga manera á lo que anteriormente dijimos.

Teniendo más aceptación en el comercio los vinagres blancos ó ámbar que los rojos, hay necesidad de decolorar los vinos tintos, si se emplean, ya sea antes de convertirlos en vinagre, y es lo mejor, ya después de su acetificación. He aquí como se opera cuando se usa el carbón vegetal:

De un horno de pan cocer se toma la brasa más pasada, y una vez fría, se tamiza y se tritura después, en un mortero, cribándola seguidamente para recoger y utilizar el polvo más fino. Se echan 500 gramos de este polvo en cada hectólitro de vino ó vinagre que se trata de decolorar procurando que se mezclen bien, para lo cual se removerá varias veces al día; al tercero, se habrá conseguido quitar el color rojizo, que hace desmerecer al vinagre según dijimos. Filtrando el líquido por un lienzo tupido, separaremos la materia decolorante del vino, que se hará fermentar por cualquiera de los procedimientos expuestos, ó del vinagre, que ya podrá consumirse ó venderse.

Aunque el líquido de que tratamos, necesita para constituirse ó formarse, el contacto del aire, una vez obtenido, hay que evitarlo, pues de lo contrario resultaría, que continuando su acción el fermento, llegaría á convertirlo en agua, ácido carbónico y otros productos, con lo cual, cambia sus buenas cualidades por las de oso y sin fuerza. Hay pues necesidad de conservar el vinagre en buenas pipas, convenientemente tapadas y puestas en locales que no sufran grandes cambios de temperatura.

Orense.

De la Region

La Coruña.

Anoche hemos sabido con profunda pena que el bizarro capitán de Artillería D. Santiago Ozores había dejado de existir.

El Sr. Ozores era hijo de Santiago, y venía desempeñando el honroso cargo de ayudante del Capitán general de Galicia.

Santiago.

Anteayer tarde llegaron á esta ciudad don Lucas de la Riva y D. José Luengo, que representaron la Cámara de Comercio en la Asamblea de Zaragoza.

Hicieron el viaje por Pontevedra, y como no

lo anunciaron con la debida antelación, los socios del Círculo Mercantil y los de la Cámara, no han podido dispensarles el recibimiento que pensaban.

Los señores La Riva y Luengo vienen muy satisfechos y agradecidos á las deferencias de que fueron objeto en la capital de Aragón.

Las clases mercantiles de Compostela piensan testimoniar á sus delegados en la Asamblea su complacencia por el resultado de la reunión, obsequiándoles con un banquete.

Tendrá lugar en los salones del Círculo Mercantil y será de carácter íntimo.

Hácese grandes preparativos para la función que el batallón cazadores de la Habana celebrará el día 8 en la iglesia de San Francisco en honor á la Patrona del Arma.

Han llegado los notables concertistas ciegos señores Ducha y Laorden.

Según nuestras noticias, se ha firmado la real orden nombrando catedrático de esta facultad de Derecho, por renuncia del primeramente nombrado, á un ilustrado profesor auxiliar, que ocupaba el segundo lugar en la terna de oposición.

Lugo.
Hé aquí los precios á que se cotizaron los siguientes artículos presentados en el último mercado:

Trigo, á 75 rs. fanega.—Centeno, á 52 idem id.—Cebada, á 36 id., id.—Maiz, á 72 id., id.—Patatas, á 17 rs. quintal.

La gran Prensa

El Liberal

Copia algunos párrafos de artículos referentes á España que publican los periódicos más leídos de Europa.

En todos ellos se revela un profundo desprecio hacia nosotros por la manera poco digna con que pusimos término á las negociaciones de París.

Como si todo eso fuese poco, como si no hubiésemos descendido más de lo que convenia á nuestra dignidad, hasta el punto de dar motivo á apreciaciones como las que nos dedica la prensa de Europa, todavía nuestros gobernantes se obstinan en hacernos bajar más y más la horrible pendiente, prolongando una negociación odiosa, para solicitar de los americanos cosas tan insignificantes como la continuación del Instituto de la Habana, y otras parecidas.

El Nuevo País

Temiendo sin duda—dice—quedarse una vez más sin la presidencia del Consejo de ministros, con una violencia impropia de su fría corrección, lanza el Sr. Silvela desde las columnas de *El Tiempo* un desabrido artículo preñado de amenazas y escrito con bilis.

Según Silvela, serian inmensos los daños para la patria, si Sagasta retiene el poder; pero ¿quién garantiza á la nación que de dársele el poder al jefe de la Unión conservadora, España sanará, prosperará y vivirá en paz?

Cree *El Nuevo País* que no logrará Silvela evitar que la opinión recele de él, y que si logra el poder, merced á su unión con Polavieja y Nocedal, tal gobierno nos haría recordar con tristeza la funesta gestión de Sagasta.

**

Heraldo de Madrid

El hecho de que hayan sido aplastados por las paredes de la covacha en que se habían refugiado, huyendo

de las inclemencias del tiempo, cuatro infelices, inspira al *Heraldo* un enérgico y sentido artículo en favor de los menesterosos.

Dice que en una nación como la nuestra, donde tanto se malgasta, no encuentra el Estado medio alguno para poner remedio á la mendicidad, que en la capital de España, reviste el carácter de terrible plaga.

Es necesario que se haga una completa separación, entre el mendigo de oficio, que hace de la caridad un medio de vivir, y el desdichado que carece de todo.

A excepción de los impedidos, para los cuales deben existir asilos especiales, se precisa que los altos poderes del Estado tomen enérgicas medidas con los mendigos, remediando su miseria con la creación de grandes centros de trabajo, en los cuales se les obligue á producir lo que necesitan para la vida.

El Imparcial

Los periódicos de Cuba y Puerto Rico dicen que no pueden ser más crueles los dominadores con nuestros ingratos hermanos. No faltan los escándalos en la plaza, los atropellos con las mujeres, los malos tratamientos con los hombres. Al fin se enseñaron de cuerpo entero los libertadores, y, claro está, por ese camino no pueden echar raíces en las antillas como no arraigarán en Filipinas.

De esta suerte vienen á hacer buena nuestra gestión los que se decían que marchaban á la vanguardia en el arte de colonizar.

LA GACETA

Real orden aprobando el proyecto de nuevas alineaciones en la plaza de Cataluña en la forma presentada por el Ayuntamiento de Barcelona con su instancia fecha 28 de Junio último, y con sujeción á las conclusiones del dictamen de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de 31 de Octubre próximo pasado.

—Real orden aprobando el reglamento provisional para la administración, conservación y fomento de la dehesa de Castilseras, propiedad del Estado y situada en términos de Almadén, Almadenejos y Alamillos (Ciudad Real).

—Otra disponiendo que los buques extranjeros que se abanderan en Canarias ó se construyan allí con materiales extranjeros y se destinen exclusivamente á la navegación interinsular con bandera española, podrán satisfacer solamente el arbitrio local establecido en dichas islas.

Despilfarros

Tanto insiste el voluble y oficioso campeón de los modernos unionistas, conservadores en acusar á los liberales de esta provincia como detentadores de los intereses de la misma, que creemos llegada la hora de rebatir los infundados cargos que nos dirige.

Y no lo hacemos, seguramente, por lo que importarnos puede su opinión, sino porque no se extravie la de las personas sensatas.

Aunque causemos alguna molestia á nuestros lectores, nos vemos precisados á repetir algunos datos y argumentos aducidos ya en las columnas de *El Miño*, para demostrar lo infundado de los cargos que á los liberales se dirigen.

Durante el largo tiempo que nuestro partido estuvo alejado del poder, los conservadores explotaron á mansalva la administración de la provincia; improvisáronse fortunas escandalosas convirtiendo en fuentes inagotables de esa explotación la apertura de carreteras, en primer término, y otros servicios no menos importantes, como los asilos de Beneficencia.

Todos recuerdan el escandaloso agiotaje ejercido por algunos diputados que se encargaron del pago de indemnizaciones por los terre-

nos ocupados; aún viven en la memoria aquellos dos Hospicios suprimidos para liquidar de una plumada las cantidades invertidas en lienzo, talleres y vestuarios que no aparecían por ninguna parte; aún no han olvidado industriales y contratistas la demora indefinida en los pagos con notorio perjuicio de sus intereses, puestos de buena fe al servicio de la Diputación.

Vinieron al poder los liberales y encontraron la Hacienda provincial con su crédito perdido, próxima á la bancarrota y con débitos que excedían de dos millones de reales; no había quien se expusiera á celebrar contratos con la Diputación; un desbarajuste total en los servicios y la inmoralidad eran los que presidían sus actos, por cuyas razones era preciso atacar con energía y mano fuerte aquel cúmulo de irregularidades y escandaloso agiotaje.

Cuando el partido conservador retornó al poder, nuestros amigos y correligionarios habían pagado todos los créditos que aquellos dejaron en descubierto; todas las atenciones se cubrían con holgura y puntualidad; había renacido el crédito, y los presupuestos se saldaban sin déficit y algunas veces con superavit.

Pero había vuelto el período de las componendas entre bugallistas y merellistas, cuyos esfuerzos se encaminaron á alejar de la Diputación por todos los medios posibles á los que habían moralizado la administración provincial, y á combatir á sangre y fuego á los elementos genuinamente liberales, y, como era natural, se convirtieron los intereses de la provincia en una merienda de negros.

Sin pudor alguno se aumentaron sueldos y gratificaciones; se proveyeron plazas tan innecesarias como las de secretario de sanidad y administrador de beneficencia; se acumularon las partidas de material en determinadas oficinas; se relegaron al olvido prácticas tan saludables como la adquisición de ropas y utensilios para el Hospital é Inclusa mediante subasta oral; se dió el triste caso de no haber azúcar ni otras materias, que bien pueden calificarse de primera necesidad, en la farmacia de los asilos de Beneficencia, ni encontrar quien las facilitase á crédito, con grave perjuicio y exposición de la salud de los pobres enfermos; no se escatimó nada, absolutamente nada, para abastecer de muebles, ropas, alfombras, luz y combustible á los gobernadores, en tanto éstos no rompían las amistades con el ordenador de pagos, y, por último, dióse el caso de que la Asamblea provincial se negase á sancionar cuentas que aún están por satisfacer.

Muy poco más de un mes hace que el partido liberal tiene mayoría en la Diputación y, á pesar de que es evidente que no ha tenido tiempo material de encauzar la administración de la provincia y de estudiar las reformas convenientes y necesarias, periódicos vocingleros que andan á caza de un patrono que les ayude á llevar la carga, harto costosa y pesada para sus hombros la situación premiosa por que atraviesan, acusan á la mayoría liberal de mani-rotas y dicen á voz en grito que son escandalosos los despilfarros autorizados por nuestros amigos.

Terminada la veraz y sencilla exposición de hechos que todos conocen, sometemos al juicio de la opinión sensata las declamaciones de esos que convierten la prensa en instrumento de personales venganzas.

Con mesura y sin deponer la seriedad propia del que escribe para el público, dispuestos estamos á discutir.

Quédense las frases de plazuela y las polémicas escandalosas para aquellos que se ven precisados á cultivar ese género con objeto de engañar á los incautos.

CARTERA LOCAL

Debido al temporal reinante de nieves, en la feria que se celebró el 28, en Viana, que es la más importante del año, escasearon las transacciones del ganado vacuno. En la misma feria el año anterior se exportaron para Castilla y Portugal 402 cabezas de dicho ganado, y en la de este año tan solo 186.

La Junta consultiva de caminos, canales y puertos ha aprobado los trozos 1.º, 2.º y 3.º de la carretera de Viana á Petiñ. Los otros tres hallanse en construcción.

Se ha concedido la pensión de 182'50 pesetas á María Alonso González, madre del soldado fallecido en Cuba, Alejandro Vazquez y á Fernando Pomar y su esposa Joaquina García, padres de Juan Pomar García, pagaderas por esta Delegación de Hacienda.

Por el ministerio de la Guerra se anuncia la vacante de alguacil del Juzgado de Barco de Valdeorras, dotada con 480 pesetas.

Resolviendo una consulta elevada por varios interesados al ministerio de la Guerra sobre continuación en filas de los sargentos, se dispone que la real orden de 2 de Noviembre último se refiere á los sargentos que, sin ser reenganchados ni tener concedida la permanencia en el servicio hasta su pase á la segunda reserva, solicitan la continuación en filas al corresponderles marchar á sus casas con licencia ilimitada.

A Benigno Nogueira, de Lebosende, le han sido hurtadas 30 tablas.

A Venancio Caña, vecino de Paradela de Moldes, le encontraron en su poder una cartera que contenía un resguardo del Banco de España y varios billetes que eran de la propiedad de Florentino Lorenzo de Dacón.

Ha fallecido en el Hospital militar de la Coruña el repatriado Delfín Fulgó González, natural de esta provincia.

Hoy predica en la S. I. C. el elocuente orador sagrado D. Faustino Dégano, canónigo Doctoral.

Mañana se expedirán á las parroquias correspondientes las *Publicatas* de los seminaristas que han pretendido recibir las sagradas órdenes.

Esta noche se celebrará en el concurrido café La Unión un gran concierto, iniciándose con él la serie de veladas que diariamente se darán en dicho centro recreativo.

Advertimos á nuestros lectores que el próximo día 10 termina el plazo para poder pagar sin recargo la contribución territorial, rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo y patentes de alcoholes, correspondientes al segundo trimestre del año económico actual.

He aquí el programa que la banda municipal ejecutará esta tarde en los jardines de Posío, de tres á cinco:

- 1.º Pasodoble de *Las zapatillas*.—(Chneca).
- 2.º Sinfonía sobre motivos de varias zarzuelas.—(J. A. Barbieri).
- 3.º *Bonitos ojos negros*; mazurka.
- 4.º Overture de la ópera *Poete et paysan*.—(Suppe).
- 5.º Pasodoble.

Ha sido acordada la cancelación de la fianza prestada por nuestro estimado amigo Sr. Otero, como contratista que ha sido de la impresión del *Boletín Oficial* publicado el año anterior.

Nuestro distinguido amigo D. Enrique Durán, párroco de Calvos de Randín, ha regresado á dicho pueblo.

Ayer se han celebrado tres juntas administrativas en la Delegación de Hacienda por defraudación del impuesto industrial y de consumos.

El guardia repatriado D. Evilasio Costa, entró ayer en el hospital.

Se ha dispuesto que sean cargo á los presupuestos de las respectivas islas, las hospitalidades que se hayan causado ó causen por los

repatriados de Ultramar hasta el día 1.º del mes siguiente al de su desembarco en la Península, y al de ésta las causadas a partir de dicha fecha, y que interin se procede al giro y descuento de cargos por las estancias que correspondan a Ultramar y hayan sido sufragados por el presupuesto de la Península, en el que no existe crédito para dicha atención se reintegre a éste al precio de dos pesetas calculado en el mismo: y en la forma que por la citada Ordenación de pagos se disponga con los fondos anticipados.

Ayer ingresaron dos recién nacidos en la Inclusa provincial.

Fueron dados de alta los repatriados D. José Suárez y D. Juan Ledo.

También lo han sido los asilados D. Antonio Rodríguez y D. Antonio González.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado se verifiquen ensayos por espacio de tres años en el cultivo de aquella planta en varias zonas de la Península.

Todos los gastos que estos originen serán satisfechos por la Compañía.

Se halla decidida ésta a que el cultivo del tabaco sea libre, si con ello se favorece a la Agricultura y no se lastiman sus intereses.

Las plantaciones empezarán en el mes de Febrero.

Previo reconocimiento del inspector de carnes Sr. Núñez, se han sacrificado ayer en el matadero público dos vacas y dieciocho terneras.

También lo fueron siete cerdos.

La asociación de la propagación de la fé celebró ayer un acto religioso en la iglesia de Santa María la Mayor.

Ayer falleció en el hospital D. Emilio Ansia Belmonte, vecino de Pereiro.

Mañana se verán en juicio oral las causas procedentes de los Juzgados de instrucción de Cellanova y Ginzo contra Gumersindo Fernández y Concepción Pérez, por hurto.

Informará el licenciado Sr. Outeiriño.

Terminada la investigación de los vinos remitidos al Instituto de segunda enseñanza por el Sr. Gobernador civil, que han practicado los señores Beltrán y Sáenz Díez, hoy presentarán al Director Sr. Macías el informe correspondiente.

Aunque dichos señores guardan la reserva que es de justicia, parece ser que la mayoría de las muestras ensayadas solo tienen de ilegal la adición de agua, aunque no faltan algunos en los que se ha repuesto el color con materias colorantes vegetales que, si ilegales, no son dañinas.

Dentro de breves días se expedirán despachos de apremio por la Diputación, contra los ayuntamientos morosos en el pago del contingente provincial.

Ha salido para sus posesiones de Leiro, nuestro querido amigo D. Benito Hermida y Vereca, diputado a Cortes por Arzúa.

El día 31 del actual caducan los siguientes efectos timbrados:

Papel clases 1.ª a 14.ª, excepto el de oficio para tribunales; papel timbrado judicial clase 7.ª a 13.ª ambas inclusive; pagarés de bienes de amortizados; papel de pagos al Estado; contratos de inquilinato y timbres móviles especiales.

El Almanaque Bailly-Bailliere

El hecho más saliente del momento es el haberse puesto a la venta el *Almanaque Bailly-Bailliere*.

Seguramente que serán pocos los que no conozcan ya esta interesante publicación, y la mayor parte de nuestros lectores tienen los tomos anteriormente publicados, por lo que acogerán con verdadero placer la noticia de la aparición del *Almanaque* para 1899.

Este año el *Almanaque* es quizá más interesante que los anteriores; se hubiera podido creer que con los años vendría a repetirse; al contrario, hay que admirar la variedad y la novedad de esta nueva edición. Además, los editores han mejorado mucho la impresión y los grabados que ilustran la obra, y son más de 1200, todos ejecutados de una manera irreprochable.

Decir todo lo que contiene el *Almanaque Bailly-Bailliere* para 1899 es imposible, no bastaría el periódico entero para hacerlo; sólo de memoria citaremos algunos de los capítulos que más han llamado nuestra atención:

La historia del año y de la guerra, con numerosos grabados; el Universo; la Tierra, su dimensión y peso; la continuación de la Historia de la habitación humana; un cuadro sinóptico de la Historia de España; los retratos de todos los reyes y jefes de Estado de Europa, magnífica colección de 162 grabados sacados de códices, estatuas, cuadros y otros documentos históricos; las órdenes religiosas del mundo; los viajeros al Polo Norte, con su respectivo mapa; los puertos marítimos del mundo, con mapas y planos; las marinas mercantes comparadas; la significación de las locuciones latinas más usuales; los grandes pintores, con sus retratos y las reproducciones de sus obras maestras; la parte de economía doméstica; la manera de bailar el cotillón; la fabricación de dueros en la Casa de la Moneda, con grabados sacados del natural; la natación; la pesca; los primeros auxilios a los heridos y enfermos; la Guía de Barcelona, con numerosos grabados, y una infinidad de cosas interesantes, llenando las 450 páginas que tiene la obra.

El precio es igual al de los años anteriores, 1'50; se abre entre todos sus lectores tres concursos, para los cuales se repartirán 83 premios, entre los cuales hay una bicicleta, reloj de bolsillo, barómetro, cajas de vino, placas fotográficas, lámpara, calorífero de petróleo, etcétera.

Además, cada comprador tiene una participación en la Lotería de Navidad, pudiendo ganar 65 pesetas por cada ejemplar que haya comprado.

De venta esta obra en la LIBRERÍA, ENCADERNACIÓN Y OBJETOS DE ESCRITORIO DE VICENTE MIRANDA, PAZ, 5, ORENSE.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica a cero	756'5
Idem id. al nivel del mar	769'5
Temperatura al aire libre	10'5
Id. máxima de anteaer (a la sombra)	9'6
Idem id. id. (al sol)	11'8
Idem mínima (a la sombra)	5'4
Idem idem por irradiación	5'3
Dirección del viento	N.
Estado del cielo	Cubierto.
Lluvia en milímetros	0'0

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

	Cambios medios
4 por 100 inte- rior	52'25 por 100
Idem id. Idem pequeños	56'80
4 por 100 exte- rior	57'00
Idem id. Idem pequeños	58'50
Idem amorti- zable	64'95
Idem id. Idem pequeños	65'55
Billetes de Cuba 1886	50'60
Idem 1890	42'15
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100, 83'90	
Idem de Filipinas al 6 por 100	63'40
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, 105'50	
Idem id. id. al 4 por 100, 101'70	
Acciones del Banco de España, 384'50	
Idem de la Tabacalera, 247'50	

PAPEL S/ EL EXTRANJERO

Paris, a la vista, 37'05
» a 8 d/v, 00'00
Londres, a la vista, 00'00
» a 8 d/v, 00'00
» a 90 d/f, 00'00

FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

Paris, 4 por 100 exterior, 41'45
Londres, 4 por 100 »

COÑAC DOMECCQ

Pídase en los cafés y establecimientos de ultramarinos.

TELEGRAMAS

Servicio de "La Concordia", de Vigo

La comisión de la paz

Telegrafian de París que el secretario de la comisión española y el de la yanki se han comunicado entre sí los textos de los proyectos de evacuación de Filipinas y de concesiones comerciales.

Los delegados españoles hicieron algunas observaciones acerca del personal y de la situación de los concesionarios de obras públicas.

Los asuntos que atañen al clero, ocuparán un artículo especial del protocolo.

Los yankis reservarán los títulos de propiedad de los frailes del Archipiélago, respetando los adquiridos con sujeción a derecho, por concedérseles privilegios.

Se desmiente la noticia, publicada por un periódico francés, de que el ministro de Negocios Extranjeros piensa obsequiar con un banquete de despedida a los comisionados de la paz.

El señor Montero Ríos propondrá que la comisión se constituya en sesión permanente hasta ultimar las negociaciones

Las Cámaras de Comercio

Le Journal des Debats, periódico que se publica en la capital de Francia, consagra bastante espacio a examinar las conclusiones acordadas por la asamblea de Zaragoza.

El diario francés elogia la reunión de las Cámaras de Comercio, considerándola como la manifestación de una clase importante del país, compuesta de elementos sanos.

Consejo de ministros

Hoy se reunirán en Consejo los ministros.

Lo ha pedido el señor Romero Girón, para tratar asuntos que atañan al Ministerio de Ultramar.

Las Cortes

El Globo dice que las Cortes reanudarán sus sesiones a mediados de Enero.

Sin embargo, hay quien cree que antes de esa fecha se reunirán las Cámaras, para ratificar el tratado de paz con los Estados Unidos.

Otras noticias

El Gobierno griego ha publicado un programa completo de reformas administrativas.

Muchas de ellas son aplicables a España en las actuales circunstancias.

—El convenio comercial últimamente celebrado entre Francia e Italia ha producido hondo disgusto en el Vaticano.

Témese que produzca aproximaciones de carácter político entre ambas naciones.

—En el Parlamento francés ha sido aprobada una proposición pidiendo que el Senado se elija por sufragio universal como la Cámara popular.

Los partidarios de ese sistema de elección obtuvieron, al votarse la proposición, 16 votos de mayoría.

El Gobierno ha sido derrotado. —De Constantinopla comunican que aumenta la insurrección en la Arabia de una manera alarmante.

Las tropas turcas fueron derrotadas por los rebeldes.

Muy en breve serán reforzadas.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 3, 10 n.

República filipina

Noticias recibidas de Manila aseguran que los insurrectos están decididos a combatir con los yankis por establecer la república filipina y que cuentan con 40.000 hombres defectuosamente armados para oponerse a la dominación de los Estados Unidos.

Madrid 3, 10 n.

Los prisioneros de los tagalos

A las gestiones hechas por el señor Montero Ríos para conseguir la libertad de los prisioneros españoles, han contestado los comisionados norteamericanos que no podían intervenir en ese asunto y que el Gobierno español puede gestionar directamente con Aguinaldo este asunto.

El Gobierno acordó poner en libertad a 48 filipinos detenidos en la Península por conspiradores.

Madrid 3, 10'30 n.

La repatriación

Han salido de la Habana siete vapores conduciendo 9.500 repatriados.

El trasatlántico *San Francisco* ha llegado sin novedad a Valencia con 1.800.

La asamblea de Zaragoza

Madrid 3, 10'30 n.

La reina ha recomendado a los consejeros de la Corona el mensaje que le fué entregado por la comisión de la asamblea de Zaragoza.

Los ministros acordaron estudiar la parte que a cada uno corresponde y proponer las reformas administrativas y legislativas que procedan.

La comisión de París.—Extrañeza del señor Sagasta

Madrid 3, 11 n.

A la salida de Palacio dijo el señor Sagasta que en París se apresura por nuestra comisión la terminación de las negociaciones de la paz.

Extrañose el presidente del Consejo de que Silvela pida el poder arremetiendo contra todos.

Esta actitud—dice—es lo bastante para que hoy más que nunca se aleje de sus manos.

Madrid 3, 11 n.

Consejo de ministros

En Consejo se ha redactado un gran manifiesto sobre las bases de suprimir el Ministerio de Ultramar, bases que, antes de tomar acuerdo alguno definitivo, deberá llevarse al Parlamento.

El Sr. Sagasta ha presentado en el Consejo como suyas algunas indicaciones del Mensaje de las Cámaras de Comercio.

Apláudese esta resolución.

Al obrar así, créese se ha comprometido con el espíritu de la Asamblea de Zaragoza, y es de suponer se lleven a la práctica algunas de las soluciones allí indicadas.

Madrid 3, 11 n.

Buenas impresiones

Los representantes del Gobierno en todas las provincias, cada día comunican las mejores impresiones respecto a los preparativos de los partidarios del Pretendiente.

Se han comunicado severas órdenes para impedir el contrabando de armas.

Los carlistas hállanse muy desalentados.

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO», Progreso, 42, bajos.

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Precios de suscripción:

En Orense, al mes, una peseta.
Fuera, trimestre, 3 ptas.
Ultramar y Extranjero, semestre, 9
Se suscribe en las oficinas, Progreso
42, bajos.

SE RECIBIÓ

un gran surtido en calzado

PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

en el comercio de Francisco A. Tabarés,
calle del Instituto, esquina á la de
Santa Eufemia.

NUEVO SALÓN DE PELUQUERÍA

— DE —

MANUEL BERGES

PROGRESO, 46

al lado de la fonda de los Hijos de Isidora

Se sirve con prontitud y esmero.—Máquinas
modernas.—Tintes superiores.—Pomadas espe-
ciales (invención del Sr. Berges) para conser-
var el pelo.—Perfumería selecta.

Progreso, 46

Sucursal de la de la Plaza Mayor

GRAN CENTRO DE NOVEDADES

DE

CELSO FERRO VÁZQUEZ

TIENDAS, 23 Y RECREO, 1

Este gran establecimiento, conocido por «Perez y Vicente»,
tiene el mayor y mejor surtido en toda clase de tejidos propios
para la estación de invierno.

SECCION DE SEÑORA

Abrigos, capas, lanas, sedas, géneros de punto, adornos, pieles,
plumas, terciopelos, felpas, astrakanes, peluches, corsés, cuellos,
paños y toda clase de pañetes; todo de buen gusto.

SECCION DE CABALLERO

Grandes existencias en pañería, corbatería y géneros de punto
en lana y algodón.

Inmenso surtido en alfombras, abacas y cordelillos.

Todas las ventas de esta Casa se realizan con una verdadera
economía en sus precios.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

CONCEDIDA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MÁS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.

Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense, Progreso, 36.

L'UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARÍS

Rue de la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑIA

en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social..... Pts. 10.000.000
Reservas..... » 10.899
Primas á recibir.... » 78.268.395

Total de garantías. » 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la
Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee
de cuantías de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del
vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda
clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza
también á los propietarios la pérdida de alquileres en
caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía,
su importantísimo capital y la enorme suma que lleva
pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al
favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.

Sto. Domingo, 46

ESQUELAS FUNERARIAS
para insertar en este periódico, se reciben hasta las
nueve de la mañana.

GRAN CASA DE VIAJEROS, de Hijos de Isidora.

Progreso, 44, Orense.

FERRETERÍA DE ANDRÉS PERILLE

CALLE DEL PROGRESO NÚM. 49, FRENTE AL SEMINARIO

Almacén de ferretería. Vidrios de colores, lisos y rayados, sencillos
y dobles. Tubería de barro superior para conducción de aguas. Ladrillos
y baldosas. Inodoros de barro y porcelana. Zuecos; botas de fieltro con
suela, para señora y caballero. Camas y jergones metálicos. Colchones
de lana desde 13 á 50 pesetas. Listones para cuadros. Calentadores para
cama, de varios sistemas. Lana fina á 6 rs. libra.

Depósito de suela de las fábricas de Garra, de Puenteareas. La de
1.ª clase á 7 ¹/₄ reales libra; la de 2.ª á 6 ³/₄, y la 3.ª de 6 reales abajo.

IMPERMEABLES SUPERIORES
DESDE 55 Á 120 PESETAS.

JOSE PACHECO, fotógrafo,
CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,
participa al público que trasladó su acreditado establecimiento
á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes como-
didades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para
ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

LA UNION

CAFÉ, BILLARES

Y

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa
se elaboran gaseosas de todas clases
con agua filtrada y esquisito café.
Cuenta con un abundante surtido en
vinos y licores de todas clases de las
mejores marcas conocidas, tanto na-
cionales como extranjeras. Coñacs
desde 5 hasta 15 pesetas: roncs desde
4 á 10 pesetas; champagne desde 6
á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4
á 15 pesetas; anises y toda clase de
refrescos conocidos, así como vinos
tostados de las mejores bodegas del
Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

PROPIETARIO:

JOSÉ RODRIGUEZ SANTOS

Pereira, 17, Orense.

LA OSTEINA

Fábrica al vapor de Abonos industriales

establecida en las afueras de Valladolid

(CARRETERA DE SEGOVIA)

dirigida por el ingeniero agrónomo y catedrático
D. GALO DE BENITO

Todos los abonos que en ella se elaboran son de
composición completa y riqueza garantizada de
los elementos dominantes que más necesitan los
diversos terrenos y cultivos.

Se expenden en sacos precintados de 50 kilógra-
mos al precio de 4 á 12 pesetas, según clase y con-
centración, haciéndose en fábrica el 10 por 100 de
descuento en los pagos al contado pasando de una
tonelada métrica, poniéndoles sobre wagón cuan-
do hayan de facturarse.

Al por menor, en los depósitos que se establez-
can, teniéndolo ya en esta capital las droguerías
de: **HUOS DE ANTOLÍN GARCÍA**, Val, 1 y 3,
y **EUSTAQUIO SANZ PASALODOS**, Teresa Gil, 32.

Despacho del Director: *Libertad, 29, 2.º*

el cual facilitará folleto explicativo y hojas con
instrucciones para el más acertado empleo de los
abonos, contestando gratis á las consultas que
sobre el asunto se le dirijan.

GARBANZOS

de inmejorable calidad y ba-
ratura, se venden en el acredi-
tado comercio de Bartolomé
Alvarez, Progreso, frente al
Gobierno civil.

También acaba de recibirse
un grande surtido en latas de
conservas, como sardinas, be-
sugo, congrio, bonito, atún,
merluza, calamares, almejas,
melocotones, pimientos y to-
mates; pasas é higos de Mála-
ga, vinos y licores de Jerez, y
entre éstos se recibirá muy en
breve el tan excelente

COÑAC DOMEQ

Café Regional

24—San Miguel—24

Excelente servicio; café supe-
rior; vinos y licores de las mejores
marcas, entre los cuales se halla
el tan acreditado

COÑAC DOMEQ.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limon, Naranja,
Grosella, Horchata, Agraz y de
Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, de-
volviendo los cascós. Sifones de agua
de Seltz á 35 céntimos de peseta los
grandes y á 25 los pequeños. La do-
cena de sifones grandes, 3'50 pesetas;
idem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con
agua filtrada.